



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Colegio Civil, Escuela Preparatoria Tres
(Nocturna para Trabajadores)



MONTERREY Y SUS
400 AÑOS EN LA
EDUCACIÓN

LA430

M6

E8

.1

Lic. José Ma. Guzmán Guadiana

LA430

.M6

G8

c.1



1080069335



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Rector

DR. REYES S. TAMEZ GUERRA

Secretario General

DR. LUIS J. GALÁN WONG

Secretario Académico

ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO

PREPARATORIA TRES

Directora

C.P. MARTHA E. ARIZPE TIJERINA



MTY400

Presentación

Como una forma de contribuir en la celebración del 400° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Monterrey, la Escuela Preparatoria Tres (Nocturna para Trabajadores) edita el presente opúsculo, en el cual, en apretada síntesis, se realiza una retrospectiva histórica de la educación en nuestra ciudad y se analiza el importante papel que ésta, como factor innegable de progreso, ha jugado en la conformación del perfil actual de sus habitantes.

Lejos de considerar los datos históricos y las reflexiones vertidas en este breve documento como punto de llegada, aspiramos, por el contrario, que tengan la fortuna de llegar a ser el detonador que inicie toda una serie de investigaciones que lleven a escribir, detallada y concienzudamente, la historia de la educación en nuestra ciudad. La cuatro veces centenaria Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, así lo merece y reclama.

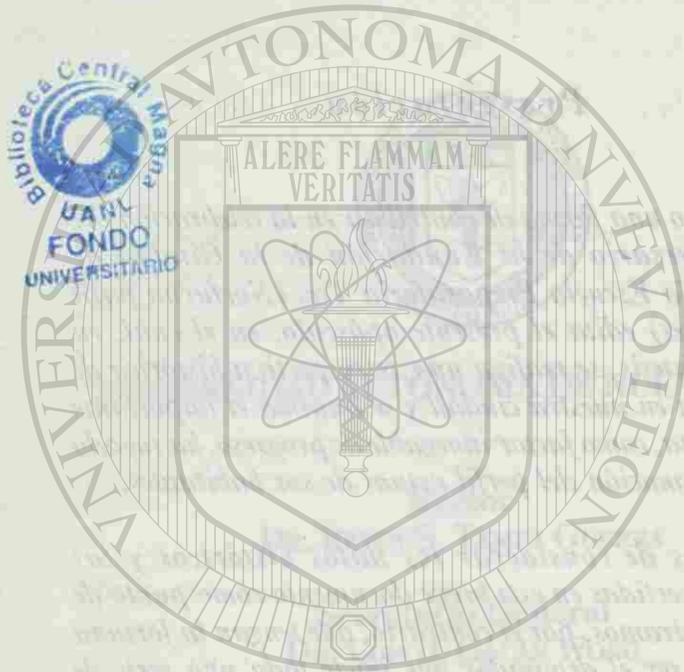
C.P. Martha E. Arizpe Tijerina

LA930

.M6

G8

00AYTM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



MTY400

MONTERREY Y SUS 400 AÑOS EN LA EDUCACIÓN

La tres veces fundada Ciudad de Monterrey, en realidad comprendía todo el Nuevo Reino de León, cuya capitulación firmada por Felipe II, Rey de España, el 31 de mayo de 1579, se refería a 40,000 leguas cuadradas, extensión territorial que equivale a una tercera parte del México actual. No por otra cosa, en nuestros días, esta ciudad sigue siendo el alma de Nuevo León, y por ello también se llame reineros a los regiomontanos.

Se ha escrito que el primer asentamiento humano por estas tierras, lo realizó Alberto del Canto Vieira, en 1577, con el nombre de Santa Lucía; y cinco años después, en 1582, Luis Carvajal y de León (éste era su verdadero nombre) es quien le da el nombre de Villa de San Luis. Sin embargo, por más de 10 años queda despoblado el lugar, y es hasta el 20 de septiembre de 1596 cuando Diego de Montemayor, conjuntamente con 34 expedicionarios, le otorga el nombre oficial de Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, razón por la que se le concede el mérito de la fundación.



Se ha discutido mucho sobre qué fue lo que en realidad sucedió con la llegada de los europeos a este continente, los aniversarios de este hecho se repiten, pero aún se cuestiona si son momentos de fiesta y alegría o de lamento y tristeza. La polémica entre los investigadores sigue: ¿fue descubrimiento, conquista, encuentro, invasión, mestizaje, o qué fue lo que en verdad aconteció? Tal parece que intereses y pasiones siguen mellando nuestro presente y no han dejado paso a una historiografía de la realidad concreta o quizá se deba, como alguien lo ha dicho, a la falta de parámetros precisos que permitan medir el perjuicio y beneficio de esos hechos. El caso es que la respuesta se mantiene entre luz y sombras. Algunos sectores de la Iglesia mejor han pedido perdón por lo sucedido.

La llegada de los españoles a esta región, generó una relación muy hostil con los nativos hasta el grado de convertirse en una guerra sin tregua entre las dos culturas: la colonizadora, ávida de dominio y riqueza y la nativa, defensora de su hábitat y dignidad. (El español llamó siempre indios a los mexicanos, pero a los habitantes del Nuevo Reino de León les asignó el nombre genérico de chichimecas o bárbaros; también los particula-



rizó, tomando en cuenta los tatuajes y otras características propias, a los del norte les llamó alzapas, a los del sur, huachichiles, a los del oriente, borrados y a los del poniente, coahuiltecos; sin embargo, con el tiempo el nominativo de pelados se haría más común, en aparente diferencia de considerarse el blanco cristiano y peludo).

Es en este contexto, como el español trata de implantar el sistema de encomiendas, por medio de las congregas, cuya misión era civilizar y salvar, pero degeneró en las formas más brutales de explotación del nativo, a grado tal, que logró su exterminio.

De este modo las manifestaciones educativas por estas tierras, tuvieron la evolución siguiente:

PRIMEROS 200 AÑOS (SIGLOS XVII Y XVIII)

Como los nativos eran nómadas, los primeros acercamientos adquirieron el carácter de captura, el español los aprehendía, a sangre y fuerza, para someterlos y darles una forma de amaestramiento que les negaba el derecho a seguir viviendo libre-



mente, como era su costumbre, y los convertía en esclavos o seres despreciables. Además, bajo este proceder, la mujer siempre sufrió el impacto de la violación, y el secuestro de los hijos, lo que la hizo caer en el parricidio y la volvió rebelde al mestizaje; si bien éste se dio, fue con la india traída del centro y sur del país.

Durante este largo período se dio un cierto tipo de enseñanza improvisada y discriminatoria; a los hombres se les imponía el dominio de las labores del campo y a las mujeres se les dejaban las tareas domésticas. El intercambio de lenguaje, el establecimiento de asentamientos humanos, el ejercicio de la milicia y el cumplimiento de la faena diaria serían los fenómenos culturales que tendrían mayor atención. El aprendizaje siempre fue espontáneo y empirista bajo formas verbalistas y represivas; la población no sabía leer ni escribir, todo contacto se hacía bajo la expresión hablada que, además, siempre fue vigilada y sancionada por el dominio virreinal; aquella consigna que decía "Ante el Virrey y la Inquisición, chitón" fue muy popular y resaltaba la falta de libertad de expresión.

Así se dieron los primeros hechos culturiza-



dores, y sería hasta el inicio del proceso evangelizador que tomaría importancia el fenómeno de la educación formal; van a ser los conventos y misiones fundadas por los frailes franciscanos para catequizar e imponer las costumbres europeas (la cultura del indio siempre fue excluida) los que darían pie a las primeras instituciones escolares.

En 1702, el fraile Jerónimo López Prieto, construye en esta ciudad el templo de San Francisco Javier y establece el primer Colegio elemental para niños; poco tiempo después quiso hacerlo seminario, pero el Colegio entró en decadencia.

En 1767, se funda un Colegio tipo educación media, al que se le da el nombre de Seminario, gracias a un legado altruista de la Sra. Leonor Gómez de Castro, intención que no alcanza a fructificar.

En 1787, el obispo Rafael Verger, funda una escuela elemental para niñas, como apoyo a la preparación de la mujer; ésta tampoco se pudo sostener.

Durante 1792, es establecido el Colegio Se-



minario Conciliar por el obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdez; institución que al correr del tiempo se convierte en el soporte educativo del Real y Tridentino Seminario de Monterrey, y lo hace fuente de toda la instrucción media y superior de la época.

Aún con estos primeros avances de educación escolarizada, se puede señalar que en esos 200 años, los habitantes de Monterrey, en cuanto a vida intelectual, se la pasaron en tinieblas, sin una disciplina del saber y sin tener en claro lo que se quería; expresado en términos categóricos, se puede decir que vivieron una aculturización religiosa que se expresaba en relaciones de poder. La conquista territorial y espiritual serían, quizá, los logros que más sobresalieron.

LOS SIGUIENTES 200 AÑOS (SIGLO XIX Y XX)

La influencia de la Ilustración Europea y la Revolución Francesa, se va a reflejar en la lucha por la independencia del país, y en el Nuevo Reino de León se dejarán sentir los primeros cambios que permitirán revisar las costumbres místicas y de opresión, para dar paso a una nueva vida, a la



luz de la razón y del humanismo. En efecto, por esta época, el movimiento educativo de la ciudad de Monterrey hará ebullición y se perfilará hacia la ciencia y los derechos humanos bajo un espíritu crítico y libertario. La introducción de la imprenta, por primera vez, va a ser de gran importancia para el saber.

Es así como en el año de 1803, durante el gobierno de Simón Herrera, se crea la primera escuela elemental pública, obligatoria y gratuita.

Y en 1808 se establece otra escuela primaria, primera en su género, que no es confesional, siendo su preceptor particular Juan N. Morales.

La guerra de Independencia cambió el curso de los acontecimientos, detuvo el proceso de explotación colonial y abrió paso al progreso, obligando a educar a la niñez.

En el año de 1825, después del triunfo de la independencia, se funda en Monterrey, una escuela gratuita de primeras letras, sostenida con los réditos de un legado piadoso.



Entre los años de 1834 y 1835, se fundaron una escuela elemental sostenida, en parte, por el Ayuntamiento, y las dos primeras escuelas oficiales públicas, con tendencia liberal, donde ya se enseñaban las primeras letras impresas, y cuyo sostén se hizo con el erario público del gobierno de Manuel María del Llano.

Por esta misma época, el cura visionario Felipe de Jesús Cepeda, hijo del Seminario Conciliar, considerando el atraso que vivía la educación, abrió una escuela modelo formadora de docentes para dejar el lugar de la enseñanza a personas preparadas en la instrucción elemental; por primera vez se formaron maestros bajo un sistema y un método de enseñanza. Lamentablemente las luchas entre gobierno y clero detienen el incipiente proyecto pedagógico.

En 1844, como parte del proyecto educativo nacional, se implementa en Monterrey, el modelo particular de la Escuela Lancasteriana de enseñanza mutua, surgido en la India y traído a México por el pedagogo inglés Lancaster, que tenía como principio aprovechar a los alumnos más avanzados para que se hicieran cargo del aprendizaje de los principiantes, bajo el método



de enseñanza personalizada; permitía que un solo maestro se hiciera cargo de una escuela sin importar el número de alumnos. Sólo duró 3 años. Este sistema sería sustituido por el de enseñanza simultánea o grupal. Sin embargo, conviene destacar que la combinación de ambos modelos daría pie a la Escuela Rural Unitaria, que se convertiría en la vida cultural de las comunidades campesinas y llegaría a ser considerada como uno de los aportes que ha hecho la pedagogía mexicana al proceso educativo.

En esos tiempos de la compañía lancasteriana, se fundó la primera Escuela Normal, pero después cerró; y fue hasta el año de 1870, cuando abrió sus puertas como Escuela Normal de Monterrey, sostenida por el Ayuntamiento; cerró de nuevo algunos años y volvió a instalarse en 1881, para no desaparecer más. En el año de 1886, durante el gobierno del Lic. Viviano L. Villarreal, pasó a ser sostenida por el Estado, y con el tiempo se convirtió en la actual Normal "Miguel Filomeno Martínez".

También por esos años, se estableció el primer Instituto de Educación Comercial y abrió sus puertas la Casa de Educación para Adultos,



donde se daban clases de español, inglés y francés.

Pero un salto importante en la educación de Monterrey, y de toda la región, se dará con la fundación del Colegio Civil, durante el gobierno de José Silvestre Aramberri, por decreto del 30 de Octubre de 1859. Su fundador fue José Eleuterio González "Gonzalitos" y su primer director José de Jesús Dávila y Prieto. El Colegio Civil nace con un espíritu científico y humanista, no religioso ni militar, integrando en su seno a las Escuelas de Medicina y Jurisprudencia que ya existían. Quedó así convertido en un pequeño sistema universitario con carácter de educación media y superior. Desafortunadamente para su desarrollo, a los pocos años se desintegra, se separan las escuelas profesionales y queda convertido en una institución de educación secundaria y preparatoria. Y en 1886, ya bajo la dirección del Dr. "Gonzalitos", tomaría el plan de estudios oficial de la Escuela Nacional Preparatoria, que duraba 5 años y se sustentaba en la filosofía positivista francesa.

A finales del siglo XIX, se dan los primeros vestigios del desarrollo industrial y el avance del sistema capitalista en el Estado. (Los gobiernos -



de Lázaro Garza Ayala y Bernardo Reyes dan cuenta del progreso de Monterrey en ese sentido). Este apogeo se reflejará en el desarrollo cultural, impulsando la creación de escuelas para adecuar actitudes y habilidades del ciudadano con los requerimientos del trabajo. Ya para entonces, además de las instituciones mencionadas, se contaba con una escuela de agricultura, otra de artes y oficios, una escuela preparatoria particular, un colegio de las Hijas de la Caridad, una escuela normal para señoritas, cinco escuelas oficiales con separación de sexos, cuatro escuelas particulares para niños y tres para niñas.

A comienzos del siglo actual, se vislumbraba la implantación del carácter obligatorio, laico y gratuito de la educación pública, como resultado de la separación de la Iglesia y el Estado por la guerra de Reforma. Además, las escuelas liberales de educación superior ya establecidas dejaban sentir su presencia en la cultura del Estado, lo que obligó a aumentar el establecimiento de las escuelas oficiales públicas con ese carácter, pero por su parte, la Iglesia y los grupos conservadores seguían haciendo lo mismo, apoyando la educación privada y confesional en todos los niveles.



Con estos hechos quedará debidamente marcada la separación de dos modelos educativos diferentes: un proyecto popular de progreso y otro oligárquico conservador que, inclusive, buscarán un nuevo deslinde en la guerra revolucionaria de 1910, lo que obligará a la sociedad regiomontana a mantener la educación estancada por más de 10 años, en un predominante analfabetismo.

Posteriormente, ya rebasada la etapa convulsiva, continuará en el Estado la consolidación de los grupos capitalistas dominante-dependientes, que verán con simpatía la influencia de la educación en el desarrollo tecnológico, y por otro lado, las demandas de orden educativo y cultural de las masas trabajadoras obligarán a que proliferen la educación escolarizada de todo tipo. Tanto públicos como privados, se instalarían los primeros jardines de niños, un número importante de escuelas y colegios elementales, algunas tipo artículo 123, secundarias, técnicas, de artes, etc. (En la actualidad, muchas son de sobra conocidas, por eso no se detallan). Como aporte educativo importante conviene mencionar la fundación de la República Escolar "Justo Sierra" por el maestro Sigifredo H. Rodríguez, institución particular de



educación básica laica, cuyo mérito pedagógico estriba en haber implantado un modelo de educación política desde la formación de la niñez, único en el país. Desafortunadamente al morir su fundador el proyecto no tuvo desarrollo. Cabe mencionar, también, que esta ciudad ha sido pionera en instituciones de enseñanza básica bilingüe. Todo este avance educativo llegaría a su culminación con la creación de las grandes instituciones que le han dado fama y prestigio a Monterrey y al Estado de Nuevo León: La Universidad Autónoma de Nuevo León, las escuelas normales y el conjunto de universidades privadas que encabeza el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Finalmente, para concluir con esta apretada reseña histórica sobre lo que han sido, en 400 años, los procesos de la educación para los regiomontanos, se pasará revista a las etapas de formación y consolidación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, máxima casa de estudios, orgullo del Estado, y de la que han salido la mayor parte de los profesionistas que le han dado vida y pujanza a esta progresista ciudad de Monterrey, conocida como la "Capital Industrial".



Esta institución pública de educación media superior y superior, se crea con el nombre de Universidad de Nuevo León, con sede en la ciudad de Monterrey. Posteriormente, en el año de 1971, le es otorgada la Autonomía que la convierte en la U.A.N.L. actual.

Como antecedentes históricos deben citarse los hechos siguientes: el 29 de octubre de 1932, varias comisiones de estudiantes sometieron a la consideración de la Honorable XLIV Legislatura del Estado, un proyecto de organización de una universidad; el 7 de noviembre de ese mismo año, el H. Congreso recoge con beneplácito la iniciativa y ordena su estudio y dictamen. Así mismo, el Gobernador Francisco A. Cárdenas, respondiendo a ese llamado que se generaliza con la intervención de profesionales generosos y destacados intelectuales, inicia la creación de una universidad y convoca a los trabajos de su organización con una junta celebrada en Palacio de Gobierno, el 25 de febrero de 1933, a la que asistieron el propio Gobernador y diferentes representaciones de las instituciones existentes y de la prensa local. Como fruto de todo este trabajo, los días 19 y 31 de mayo de 1933, se promulgaron dos leyes: la de Educación Pública y la Orgánica de la Universidad.



Bajo este contexto, la Universidad de Nuevo León inicia sus actividades el 25 de septiembre de 1933, quedando integrada por las instituciones siguientes:

Facultad de Derecho y C. Sociales. Fundada en 1824, como carrera de Jurisprudencia.

Facultad de Medicina. Sus primeros cursos datan de 1842.

Escuela Colegio Civil. Fundada en 1859.

Escuela Normal del Estado. Surge oficialmente en 1870.

Escuela de Enfermería. Inició sus actividades en 1915.

Escuela Industrial Varonil "Alvaro Obregón". Fundada en 1921.

Escuela Industrial Femenil "Pablo Livas". Fundada en 1921.

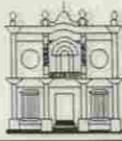
Facultad de Ingeniería Civil. Inició sus cursos en 1933.

Facultad de Química y Farmacia. Entró en actividades en 1933.

Facultad de Filosofía, Ciencias y Artes. Se inició en 1933, pero no pudo entrar en funciones.

La Biblioteca Central.

El Dpto. de Extensión Universitaria.



Los directores y representantes de estas escuelas formaron un Consejo Universitario que eligió como primer Rector, en noviembre de 1933, al Lic Héctor González. Al año siguiente fue elegido Rector el Dr. Angel Martínez Villarreal, quien no alcanzó a ejercer.

La duración de esta primera etapa de la universidad fue muy efímera. Todavía no completaba su organización cuando el Congreso del Estado, en septiembre de 1934, optó por cerrarla y desaparecerla. La definición de su proyecto educativo de carácter público, popular y obrerista en oposición al proyecto que deseaba el sector empresarial, de educación libre y sostenimiento económico propio, la hizo padecer un conflicto político que, aunado al que se daba en el gobierno, trastocó su endeble estructura. Sin embargo, los estudios y carreras continuaron desarrollándose bajo el control de un Consejo de Educación Superior.

Fue hasta septiembre de 1943, cuando un nuevo decreto le vuelve a dar vida y desde entonces, salvo la etapa de lucha por la autonomía y la apertura masiva de estudiantes, la UANL, ha continuado su desarrollo normal.



En esta reapertura quedó integrada, excepto la Normal, por las mismas escuelas que contaba en su fundación, y otras de reciente creación:

Facultad de Arquitectura. Se abre en 1936, como carrera.

Escuela de Música. Creada en 1936.

El Colegio Civil. En 1937, se convirtió en escuela de bachilleres diurna y nocturna para trabajadores (En 1955, la diurna se divide en preparatoria No. 1 y 2 y a la nocturna se le asigna el No. 3)

Facultad de Mecánica y Eléctrica, como carrera en 1938, sólo funcionó mecánica.

Facultad de Odontología en 1939. Esta carrera abrió sus estudios en 1925, pero no duró.

Escuela Taller de Dibujo y Pintura. Abierta en 1943.

Posteriormente ampliaría su campo de estudios a otras facultades:

Facultad de Filosofía y Letras	1950
Facultad de Ciencias Biológicas	1952
Facultad de Contaduría Pub. y Admon.	1952
Facultad de C. Físico-Matemáticas	1953
Facultad de Agronomía	1954
Facultad de Economía	1957



Facultad de Psicología	1966
Facultad de Trabajo Social	1968
Facultad de Medicina Veterinaria	1973
Facultad de Organización Deportiva	1974
Facultad de Salud Pública y Nutrición	1976
Facultad de C. de la Comunicación	1978
Facultad de C. Políticas y Admon. Pub.	1980
Facultad de Artes Visuales	1980
Facultad de Ciencias de la tierra	1981
Facultad de Ciencias Forestales	1983

En suma, la Universidad Autónoma de Nuevo León, hasta la fecha, cuenta con 24 preparatorias, 4 escuelas técnicas, 25 facultades y 22 estudios de posgrado.

Finalmente, 400 años de educación, no pudieron evitar el exterminio de la raza nativa y sus costumbres; mas sin embargo, es notorio observar que han favorecido a fomentar el mestizaje y el uso de un idioma universal bajo una aculturización cristiana; logrando hacer de esta ciudad de Monterrey, una sociedad emprendedora, cuya tenacidad en el trabajo la ha convertido en uno de los polos de crecimiento económico más importante del país. No obstante, la realidad regiomontana, como la nacional, muestran que el

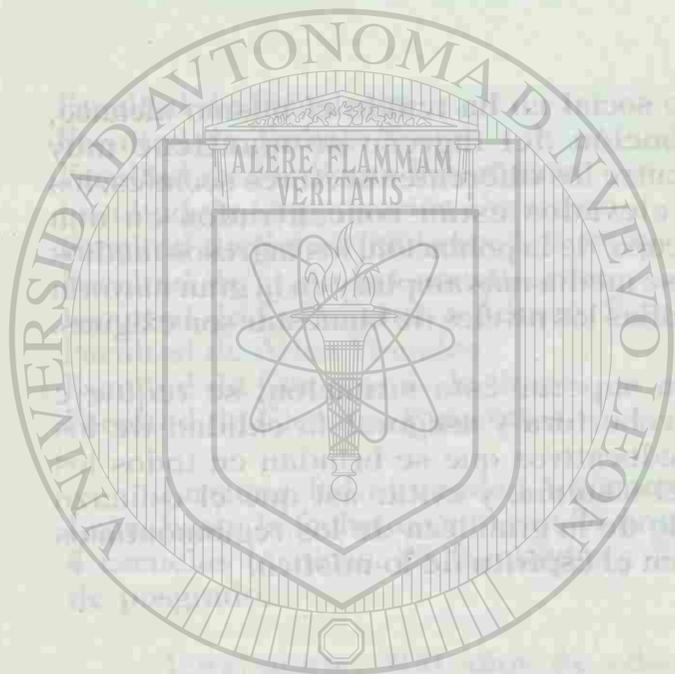


desarrollo social no ha tenido el mismo alcance, la distribución del ingreso se mantiene muy desigual entre los diferentes sectores sociales; los ingresos elevados están concentrados en una reducida capa de la población, los ingresos medios en una clase media más amplia y en la gran mayoría de las familias los niveles de bienestar son exiguos.

Para superar esta situación, se requiere elevar la cobertura y asegurar la calidad de los servicios educativos que se brindan en todos los niveles del sistema, y evitar así que el esfuerzo compartido de la grandeza de los regiomontanos se quede en el espíritu de lo místico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL D



Bibliografía

González G., Héctor. Siglo y Medio de Cultura Nuevoleonesa. México. Ediciones Botas.

Mendirichaga, Roberto. Cuatro Tiempos de un Pueblo. Monterrey. ITESM.

Salinas Quiroga, Genaro. "Reseña Histórica de la U.A.N.L.". Monterrey. Ed. U.A.N.L.

Hernández G., Cástulo. "Política Educativa en México 1970-1994". Monterrey. Ed. UPN19B. 1996.

S.E.P. "Monografía de Nuevo León". México. Ed. S.E.P.

U.A.N.L. "Curso de Historia de México, Preparatorias". Monterrey. Ed. Preparatoria No.3. 1995.

Sánchez P., Juan Angel. "La Universidad, un Balance Histórico". Revista Presencia Universitaria. Cd. Guadalupe. Preparatoria No.8. U.A.N.L. Oct. 1995.

El Porvenir. "Hace 500 Años". Suplemento Especial. Monterrey. Periódico El Porvenir. Oct. 1992.



EL AUTOR

José Ma. Guzmán Guadiana nació en Sabinas Hgo., N.L., el 23 de agosto de 1935. Realizó sus primeros estudios en su ciudad natal, graduándose de maestro normalista en la Escuela Normal "Pablo Livas" de la mencionada ciudad. Ha sido maestro y director de diversas escuelas primarias de nuestro estado, así como de Veracruz, actividad que desarrolló paralelamente con otras de muy diversa índole, entre las que destacan las de técnico en aviación y en electricidad y electrónica. Pero ha sido, fundamentalmente, un estudioso de la educación, lo cual lo llevó a cursar la Licenciatura en Pedagogía, graduándose en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha impartido cátedra en diversas instituciones de educación media-superior y superior. Actualmente se desempeña como Coordinador de la Academia de Ciencias Sociales del Sistema de Educación Abierta de esta institución, y como maestro del Colegio de Pedagogía de la ENSE, en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

"Monterrey y sus 400 años en la Educación", fue editado e impreso en los Talleres Gráficos de la Escuela Preparatoria Tres (Nocturna para Trabajadores), en septiembre de 1996.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA